

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día diez de abril de dos mil trece en la empresa Centro de Estudios y Materiales y Control de Obras, S.A. (CEMOSA) en su delegación de [REDACTED], Parque Empresaria [REDACTED], 18015-Granada.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a "*medida de densidad y humedad de suelos*", cuya última autorización en vigor (MO-11) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 19 de noviembre de 2010, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 06-07-2011

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], y por [REDACTED] supervisor de la instalación y responsable de calidad respectivamente, quiénes en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/48/IRA/0514/2013

Hoja 2 de 3

- Disponen de una licencia de supervisor a nombre de D. [REDACTED] y dos licencias de operador a nombre de D. [REDACTED] y D. [REDACTED] ----
 - Constan controles de asistencia del personal adscrito a la delegación de Granada de CEMOSA a jornadas de funcionamiento de instalaciones radioactivas y uso de equipos nucleares -----
 - Las últimas lecturas dosimétricas disponibles son de diciembre de 2012 y presentan valores de dosis acumuladas anuales de fondo en todos los casos-----
 - El titular dispone actualmente de cinco equipos autorizados, cuatro [REDACTED] y un [REDACTED], identificados en su documentación como: [REDACTED] n/s 33591 y [REDACTED] n/s 34326., [REDACTED] n/s 39445, [REDACTED] 430 n/s 34365 y [REDACTED] n/s M370803875-----
 - Los equipos [REDACTED]; n°/s 34326, el n°/s 39445 y el 34365 figuraron como inmovilizados durante distintos periodos en 2012 y durante ese tiempo permanecieron en bunker-----
 - Constan los certificados y fichas de las últimas revisiones y hermeticidades en plazo debido tanto de hermeticidad como [REDACTED] para las varillas de los equipos [REDACTED], 2011 y 2012-----
- El recinto de almacenamiento se localiza en una esquina del sótano del edificio y consiste en una sala con recintos para los equipos y con puerta y control de acceso.-----
- Las tasas de dosis medidas por la Inspección en puerta y colindamientos no superaron el fondo radiactivo natural; 0,2 micro Sievert/hora-----
- Disponían de los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial. -----
 - La instalación dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, ---
 - Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos con la compañía [REDACTED] España.-----





- La instalación dispone de varios detectores de radiación verificados(3) y un [redacted] nº serie 912188 calibrado [redacted] en 2010 empleado para las verificaciones y tres monitores [redacted] y dos [redacted] verificados de acuerdo a procedimientos-----
- Consta que el titular realiza mensualmente una vigilancia radiológica en la instalación-----
- La Inspección sella sobre los diarios de operación de los equipos y general de la instalación-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de abril de dos mil trece.

[redacted]

[redacted]

Inspector

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** (Granada) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[redacted]

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 8858
Fecha: 24-05-2013 13:08

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRID

A/A: D. [REDACTED]

Málaga, 20 de mayo de 2013

Muy Sr. Mío:

Adjunto le remito la información solicitada en su comunicación de referencia CSN/AIN/48/IRA/0514/2013 y asunto: "Remisión del Acta de Inspección".

TRÁMITE:

En respuesta al acta de inspección de referencia CSN/AIN/48/IRA/0514/2013 realizada en la instalación de CEMOSA en Granada el día 10 de abril de 2013, exponemos los siguientes puntos:

-
- *La inspección fue recibida por D. [REDACTED] y por [REDACTED] supervisor de la instalación y responsable de calidad respectivamente*

En realidad la inspección fue recibida por [REDACTED] y [REDACTED], jefe de laboratorio y responsable de calidad, respectivamente.

- *Disponen de una licencia de supervisor a nombre de D. [REDACTED] y dos licencias de operador a nombre de D. [REDACTED] y D. [REDACTED]*

Disponemos de licencia de supervisor de [REDACTED] licencias de operador de D. [REDACTED] y D. [REDACTED]

La licencia de [REDACTED] fue comunicada baja mediante fax al área de licencias del Consejo de Seguridad Nuclear el 25/05/2012.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, procedemos a devolver uno de los ejemplares del Acta de Inspección firmado.

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Fdo. [REDACTED]

Supervisor de la Instalación Radiactiva CEMOSA

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia **CSN/AIN/48/IRA/0514/2013**, de fecha diez de abril de dos mil trece, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

COMENTARIOS .-

Se aceptan las correcciones

Madrid, 02 de junio de 2013



18 / 21



INSPECTOR